



Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 708/2024

ASUNTO: Acuerdo de Cabildo.

Monte Escobedo, Zac., a 07 de febrero del 2024

L.C. RAUL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe **Lic. Erik Sánchez Sáenz, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas**, con fundamento en el artículo 100 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, **hace constar y certifica** que en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 23 de enero del presente, mediante Acta de Cabildo número 75, en el punto sexto de asuntos administrativos, del Orden del Día, se autorizó la adquisición de materiales pétreos para la construcción de una banqueta en el Jardín de Niños Rosario Castellanos, ubicado en esta Cabecera Municipal, con un monto de \$6,900.00 pesos de cemento y \$3,800.00, de grava arena, con fuente de financiamiento de participaciones 2023, siendo autorizado por Unanimidad.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

c.c.p.- Archivo.
L'ESS/mmmc